

LA GESTIÓN DE LOS FONDOS FIJOS DE CAJA O CAJA MENOR Y SUS RIESGOS FINANCIEROS EN LAS EMPRESAS

Diana Carolina Trujillo Molina

1. Introducción

En este documento de investigación se detalla la forma de identificar la gestión que ejercen los Fondos Fijos de Caja (FFC) o Caja Menor (CM) en el funcionamiento administrativo y contable de las organizaciones para mitigar los riesgos financieros en las empresas, se realizan búsquedas documentales y normativas que ayuden a identificar por qué las FFC o CM son factores importantes de atención debido a la manipulación de gastos menores en las organizaciones, que a la larga llegan a afectar directamente los estados financieros.

El trabajo se realiza por la falta de normalización y documentación sobre la gestión de los FFC o CM en entidades privadas, esto debido a que estas cuentas hacen parte de una principal como lo es la cuenta de Caja o de efectivo en una organización, y la importancia de identificar los riesgos que conlleva una mala diligencia de estas cuentas a la hora de presentar los estados financieros de una empresa, es por este motivo que la investigación busca reducir el impacto de una mala manipulación que puede llegar a generar en las finanzas de una compañía, además de encontrar estrategias de administración contable.

La metodología utilizada en la investigación es la descriptiva, se considera la apropiada por la clase de documentación e investigación que se realiza sobre el tema, su objeto de estudio y las necesidades de la población. En cuanto a las limitaciones del trabajo, se encuentra que

la información no es compartida por parte de las administraciones de las empresas, ellos consideran que brindar esta información es exclusiva de su organización, por lo que limita la recopilación de pruebas sobre la gestión o el manejo de estas cuentas.

2. Planteamiento del problema

En la actualidad global empresarial una correcta gestión y planificación de los recursos son dos de los elementos fundamentales para que una empresa cuente con una buena salud financiera, es por esto que el manejo de uno de sus rubros como lo es la Caja Menor pueda ser importante a la hora del funcionamiento correcto del flujo de caja de una organización, es así como la CM se convierte en un mecanismo de control interno en cuanto a los gastos menores de las empresas: *“Una buena salud financiera constituye la base para que cualquier empresa perdure a lo largo del tiempo. Una mala gestión financiera genera endeudamiento excesivo o insuficiente; gastos e inversiones que no aportan ningún valor; ingresos inferiores a los gastos, etc.”* (Hernández Del Río, 2017)

Se sabe que el efectivo en una empresa es de gran importancia para realizar una administración de manera adecuada y eficaz que refleje el progreso de la misma, y que con el efectivo disponible en la empresa se pueden llevar a cabo distintas operaciones que ayuden al progreso como el invertir, el comprar o simplemente para que ellos estén preparados ante cualquier eventualidad que se presente. Pero, ¿Qué pasa con los gastos pequeños donde sus valores puedan pasar desapercibidos?, ¿Se debe llevar un control de estos gastos?, para las organizaciones estos gastos se pueden convertir en dolores de cabeza, las empresas deben tener cuidado de no excederse con el efectivo o realizar pagos de mínimo valor que no sean

vigilados y que con el paso del tiempo se pueda perder el control de ellos y donde sea fácil cometer errores o presentarse riesgos con los que no se contaban por el desconocimiento del papel que las CM cumplen en los flujos de efectivo.

“Existen multitud de pagos pequeños que para manejarlos por bancos se hace complejo y puede entorpecer el desarrollo ágil de ciertas actividades, por lo que la solución es la constitución de un fondo de caja mejor que se encargue de este tipo de pagos, de esta forma aquellas compras o pagos menores, que no sean representativos, se manejan por este fondo”
(Gerencie, 2020)

Las empresas habilitan los fondos de CM para que estos sean utilizados en los gastos pequeños que se necesiten en las organizaciones y no incurran en fuga de los recursos, estas CM son entregados a los empleados que necesitan realizar sus labores diarias y así cumplir con las operaciones propias de la empresa, las transacciones que realizan tiene una gran incidencia en los ingresos que percibe la empresa y estos deben ser manejados de manera correcta. Por esta razón se debe establecer los lineamientos generales para la apertura, manejo, reembolso, legalización y control adecuado de las cajas menores.

En cuanto a la gestión de las CM es común escuchar a los jefes utilizar la popular frase Colombiana: “saque de la caja menor”. Pero muchas veces la que puede traer problemas serios, no es la frase, sino las consecuencias económicas que se generen, al no tener un criterio adecuado de cómo manejar esta importante herramienta empresarial. En la revista Semana, 2009 se menciona: *“En opinión de contadores y administradores de empresas, este*

rubro, es una herramienta que debe ser utilizada para la agilización y control de los gastos pequeños, que no requieren el tratamiento que se le da a otra serie de compras, (Semana, 2009), por lo tanto es susceptible a malos manejos internos dentro de las organizaciones.

En Colombia aparte de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), no se encuentra normatividad que regule los procedimientos que las organizaciones deben cumplir en cuanto a las CM a nivel de organizaciones privadas sino que las mencionan como parte de los flujos de efectivo en los Estados Financieros (EF's)

“La información acerca de los flujos de efectivo de una entidad es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades que ésta tiene de utilizar dichos flujos de efectivo. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición” (Consejo Técnico de la Contaduría Pública, s.f)

La falta de estas regulaciones conlleva a que cada empresa opte por estructurar diferentes procedimientos administrativos y contables que mitiguen los errores y lleven una trazabilidad del manejo del efectivo en mínimos valores. Por lo que se hace necesario tener en cuenta, que la creación y aplicación de un procedimiento adecuado de manejo y control de la caja

menor, es cada vez más importante en el ámbito de la estandarización de los procesos y la optimización de los recursos en la empresa:

“En cualquier caso, la optimización de recursos guarda estrecha relación con la eficacia y la eficiencia: una mejor solución habrá de aportar una consecución mayor de resultados o un menor empleo de recursos para la consecución de los mismos resultados; y lo deseable es que aporte ambas cosas” (Serra Fernández, (s.f))

Pese a que no existe un manual estricto para su creación y respectivo manejo, las personas encargadas de dicha función coinciden en que lo mejor es primero realizar un análisis de las necesidades que presenta la organización con referencia a los gastos menores, para que con base en ello, al momento de crearla o de realizar ajustes se pueda fijar un monto de dinero específico de efectivo que ayude a mitigar tentaciones.

En general, es de destacar que no sólo las pequeñas y medianas (Pymes), ni las grandes empresas, tienen poca claridad para qué se debe destinar la caja menor y por esta razón resulta cada vez más fácil que las personas a cargo cometan errores básicos sin caer en cuenta que estos errores pueden ser riesgos financieros a largo plazo, como medida de atención se debe tener el contratar el perfil idóneo para este cargo por ejemplo.

“Dinero.com consultó varias empresas para saber sobre el tipo de controles que podían aplicarse para evitar estos inconvenientes, y todas ellas coincidieron en que es importante contar con una persona que tenga

un perfil adecuado para que pueda realizar el control de los soportes y el arqueo periódico, y que además conozca cuáles son las verdaderas prioridades de la empresa al momento de tomar una decisión tan importante, como lo es el destinar dinero en efectivo para una compra. De tal forma, se hace fundamental el hecho de saber elegir a la persona para esta importante función”, (Semana, 2009).

3. Justificación

De acuerdo con la gestión de los Fondos Fijos de Caja o Caja menor se logra identificar el riesgo financiero que enfrentan diariamente las empresas por este rubro, se pretende plantear estrategias contables y financieras para las empresas en cuanto al manejo y la regulación de estos fondos, basándose en la práctica del día a día y de acuerdo a las regulaciones vigentes.

El mejoramiento continuo hace parte de la solidez financiera que necesitan las organizaciones por esta razón y de acuerdo a los riesgos encontrados se busca aportar a la ciencia conocimiento sobre el momento financiero, jurídico en el que se encuentran las cajas menores en las empresas Colombianas.

“La medición de los diferentes niveles de riesgo se ha considerado como un aspecto crítico en la toma de decisiones para diferentes disciplinas por muchos años, tanto así que en el área financiera los inversionistas asumen que la toma de decisiones sobre sus posibles alternativas financieras está

asociada con el intercambio intuitivo entre retorno-medio y riesgo”

(Sarmiento, 2007)

4. Pregunta de investigación

¿Cómo identificar la gestión y los riesgos financieros que ejercen las cajas menores en el funcionamiento del flujo de dinero en las organizaciones?

5. Hipótesis

La falta de conocimiento sobre la gestión y los riesgos financieros de las cajas menores dentro de las organizaciones, permitirá la creación de estrategias que ayuden a identificar el funcionamiento administrativo y contable del flujo de caja como parte de los Estados Financieros.

6. Objetivos

- a. **Objetivo General:** Identificar la gestión que ejercen los fondos fijos de caja o caja menor en el funcionamiento administrativo y contable de las organizaciones para mitigar los riesgos financieros de las empresas.

- b. **Objetivos específicos:**

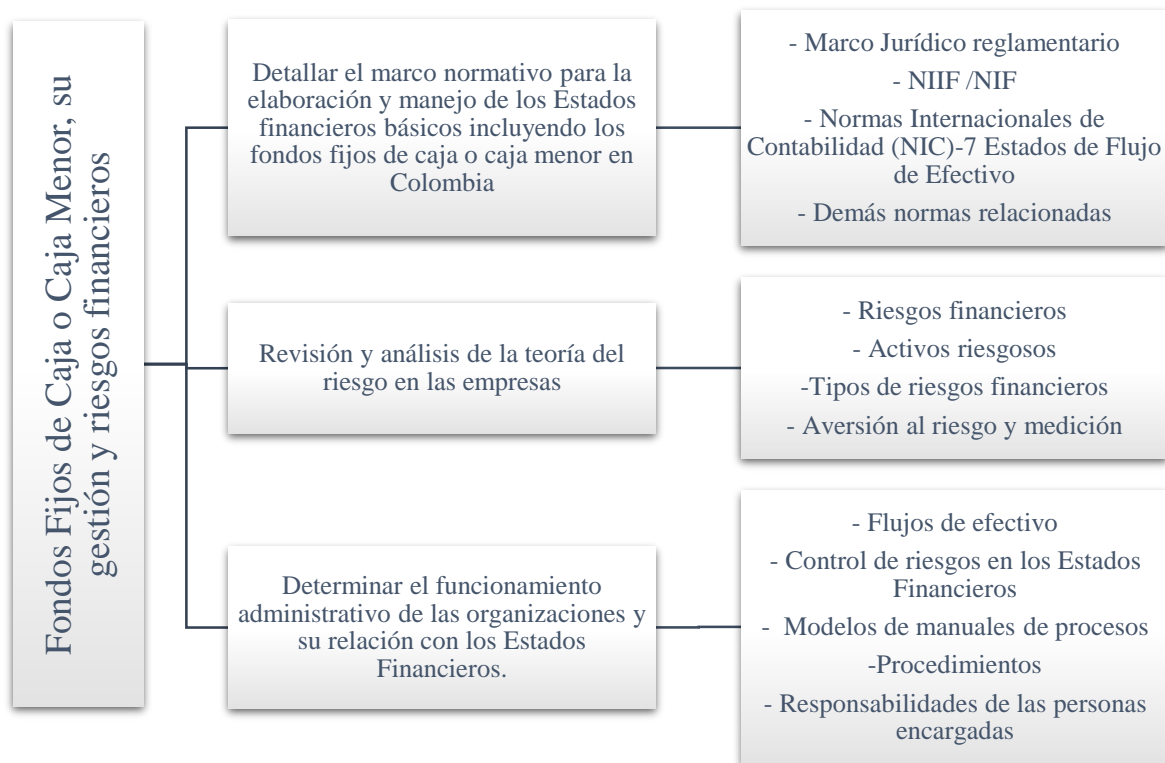
- Identificar la teoría del riesgo y sus características para la empresa.

- Detallar el marco normativo para la elaboración y manejo de los Estados financieros básicos incluyendo los fondos fijos de caja o caja menor.
- Determinar el funcionamiento administrativo de las organizaciones y su relación con los Estados Financieros.

7. Marco Teórico Referencial

- a. **Contextos antecedentes:** Después de realizar la investigación se encontró que no hay antecedentes que contribuyan a argumentar la investigación requerida, solo se encuentran procedimientos internos o auditorías realizadas a las empresas sobre los FFC y CM.

b. Marco teórico conceptual



En cuanto al detalle del marco normativo se logra observar que para las entidades públicas se rigen por el decreto 2768 de 2012, en el que “Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.”

“ARTÍCULO 1°. Del campo de aplicación. Quedan sujetos a las disposiciones del presente decreto los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación y las entidades nacionales con régimen presupuestal de Empresa Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas con carácter no financiero, respecto de los recursos que le asigna la Nación.”
(Presidencia de la Republica, 2012)

Donde se explica el paso a paso y los artículos que regulan este decreto para tener mayor transparencia para el estado del uso y pago del dinero designado para los rubros de CM o FFC en Colombia, además se encuentra el manejo contable y administrativo que estas entidades deben tener en cuenta a la hora de la manipulación de este efectivo que pertenece al tesoro público del país. Otro aspecto importante es el de (Pública, 2019)

“ARTÍCULO 2.8.5.2. Constitución. Las cajas menores se constituirán, para cada vigencia fiscal, mediante resolución suscrita por el Jefe del respectivo órgano, en la cual se indique la cuantía, el responsable, la finalidad y la clase de gastos que se pueden realizar. Así mismo, se deberá indicar la unidad ejecutora y la cuantía de cada rubro presupuestal.

Se puede observar cómo es de importante para el estado tener cuentas claras acerca de los dineros de gastos menores, pero esa misma importancia no ocurre con las entidades privadas, para ellos solo se controlan o rigen por medio de los manuales de procesos o la caracterización dentro del área de tesorería, si bien es cierto y en los estados financieros la NIC 7 flujos de efectivo, no se detecta esta cuenta dentro de las operaciones que contempla, solo muestra las actividades de operación, inversión y financiación pero en las operaciones de operación no tienen en cuenta a las CM sino que lo toman como equivalentes de dinero, informan más sobre los inventarios y las cuentas por cobrar y pagar de una entidad.

Referente a la teoría de riesgos se puede comentar que estos rubros se deben evaluar por riesgos inherentes de control a nivel de estados financieros, para esto es fundamental realizar auditorías exhaustivas a estos rubros y de manera periódica por una entidad externa ya que

no se trata solo de realizar arqueos de caja donde se determine la existencia, suficiencia, eficacia y aplicación de normas y procedimientos que enmarcan la ejecución de operaciones a través de la caja menor, así como su correcto manejo, custodia, seguridad, existencia, integridad, valuación y presentación en EF's, sino se debe mirar como prioridad la débil o fuerte manipulación de efectivo que presenten, identifiquen y valoren riesgos de incorrección de material que afecten a los EF's por ejemplo.

Con relación a los manuales de procedimientos como funcionamiento administrativo en general se puede encontrar que las entidades siguen un modelo sencillo donde detallan el manejo de la cuenta, las responsabilidades del responsable, el paso a paso a nivel contable de su manejo y se relata el paso a paso desde el momento de la creación de la CM, también se puede detectar que es importante que la entidad describa el valor de las cuantías y los límites de los efectivos para transparencia de las transacciones no importa el tamaño de la organización.

- c. Estado del Arte:** Con respecto al estado del arte, se encontró que después de revisar revistas científicas e investigaciones referentes al tema solo se hallaron trabajos científicos así:
- Fajardo Huertas Diana Marcela, en su libro “Proceso de Control Interno establecido en el área de tesorería relacionado con el recaudo de las cuentas caja general, cajas menores y pagos de la Empresa AUDIOCOM S.A.S”, (2021) habla sobre el logro de identificar que una de las principales necesidades de la empresa frente a los procesos en el área de tesorería, el control de dinero en efectivo, manejo de caja menor y pagos realizados, de este modo y con el apoyo del equipo de trabajo se

evaluaron las causas, errores, riesgos y controles instaurados para minimizar los mismos, se brindaron soluciones y propuestas útiles a la compañía con el fin de mejorar estos procesos.

- Matapi Apraez Daniela, Murillo Rodríguez Melina y Rodríguez Rodríguez, Sebastián, en su investigación “Plan de mejoramiento al sistema de control interno del área de tesorería orientado en cajas menores de la empresa Deltec S.A de la ciudad de Cali” (2016), habla sobre ayudar a la detección oportuna de errores a fin de que el personal directivo, aplique los correctivos necesarios.
- Las demás investigaciones solo hablan de manuales de procedimientos en las empresas públicas y no referentes a los procedimientos de riesgos encontrados en las organizaciones privadas.

8. Metodología

8.1 Tipo, Estudio y Método de investigación

a. Tipo: Descriptivo, debido al planteamiento del problema este se adapta a las características y necesidades de la investigación, ya que habla de la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto.

b. Estudio: Documental y explorativo.

c. Método: El método de la investigación es el Cualitativo, no se trata de medir sino de cualificar y describir lo social a partir de rasgos determinantes, es decir, la opinión del investigador no es el generador del conocimiento, sino que depende de los objetos o hechos investigados

8.2 Viabilidad y Delimitaciones

a. Alcance: Las empresas privadas de Colombia ya sean grandes, medianas y pequeñas en tamaño según el código de comercio.

b. Límites:

- Temporal: La investigación se llevará a cabo entre los años de 2015 a 2021.
- Espacial: Territorio Colombiano.
- Demográfico: Empresas con el área de Caja menor dentro de los flujos de efectivo según NIIF/NIF

c. Recursos: Para la investigación se tomaron en cuenta los métodos (directos), las técnicas de recolección de datos (fuentes primarias y fuentes secundarias) y herramientas físicas.

Como herramientas físicas se necesita para la elaboración de la investigación un computador con acceso a internet y se realizaron distintas búsquedas a través de la herramienta de Google y repositorios de investigación.

8.3 Objeto de Estudio:

Los Fondos Fijos de Caja o Cajas menores como se conocen en Colombia.

8.4 Recopilación de la información:

Fuentes primarias: observación directa, grupos focales y entrevistas.

Fuentes secundarias: Bibliotecas (libros, revistas, paginad web), documentos y datos estadísticos.

La búsqueda se centró en páginas web, blogs, libros y documentos de las diferentes universidades nacionales e internacionales y otros insumos los cuales ayudaran a esclarecer el alcance de la investigación

Además el instrumento de recolección de datos es la revisión de procedimientos o manuales de las diferentes empresas, entrevistas virtuales aplicadas al objeto de estudio de la investigación.

Conclusiones

Para concluir la investigación se debe analizar la falta de información normativa acerca del rubro objeto del trabajo, se encontró que al país le falta organización acerca de la parte jurídica de las cajas menores como parte de los estados financieros para entidades privadas pero no para entidades públicas, es vital que se investigue a fondo los riesgos financieros que los gastos de estas cajas pueden llegar a generar, se identifica la falta de investigaciones sobre estrategias que ayuden a mitigar los errores o fraudes que pueden presentarse al manipular

este rubro de efectivo, Además, es importante comentar que el estado ha profundizado en documentar e implementar procedimientos contables y administrativos sobre la legalización de CM para los entes gubernamentales con el propósito de legalizar estos gastos menores o insignificantes que tienen las empresas del estado pero no han visto aún o no han detectado la necesidad de adaptarlas para las organizaciones privadas del país, es por esta razón que se debe profundizar más en trabajos de campos con diferentes instituciones donde se puedan identificar y evaluar las clases de riesgos y su gestión contable y administrativa de las CM o FFC.

Bibliografía

Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (s.f). *Consejo Técnico de la Contaduría Pública*.

Obtenido de Norma Internacional de Contabilidad 7 Estado de Flujos de Efectivo:

[https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-](https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financi/1534368973-9784)

[financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-](https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financi/1534368973-9784)

[de-informacion-financi/1534368973-9784](https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financi/1534368973-9784)

Gerencie. (31 de 10 de 2020). *¿Qué es el fondo de caja menor?* Obtenido de Gerencie.com:

<https://www.gerencie.com/fondo-de-caja-menor.html>

Hernández Del Río, G. (2017). *Cuidar la salud financiera de las Empresas* . Obtenido de

Empresarial y Laboral: [https://revistaempresarial.com/industria/asegurador/cuidar-](https://revistaempresarial.com/industria/asegurador/cuidar-salud-financiera-empresas/)

[salud-financiera-empresas/](https://revistaempresarial.com/industria/asegurador/cuidar-salud-financiera-empresas/)

Presidencia de la Republica. (28 de Diciembre de 2012). DECRETO 2768 DE 2012. “*Por el*

cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.”. Bogotá,

Colombia. Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51141>

Pública, D. A. (2019). Concepto 42241 de 2019 Departamento Administrativo de la Función

Pública. *Responsable de manejo y arqueo de Cajas Menores en una entidad de Servicios Públicos.* Colombia. Obtenido de

<https://funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=91498>

Sarmiento, R. L. (2007). Teoría del Riesgo en Mercados Financieros: Una visión teórica.

Cuadernos Latinoamericanos de Administración, 25-49.

Semana. (17 de 03 de 2009). *Semana*. Obtenido de Semana:

<https://www.semana.com/negocios/articulo/de-caja-menor/75353/>

Serra Fernández, G. ((s.f)). *La optimización de recursos y la generación de valor*. Obtenido

de [institutoaltorendimiento](http://institutoaltorendimiento.com):

<https://institutoaltorendimiento.com/gestiondeltalento/inicio/optimizacion-de-recursos/>

Tomado de:

<http://www.nicniif.org/files/NIC%207%20Estados%20de%20Flujo%20de%20Efectivo.pdf>